

No hay soluciones mágicas



ALEJANDRO VERA S.
Vicepresidente Técnico de Asobancaria
(averas@asobancaria.com)

En mi posición laboral anterior recorrí el país muchos años haciendo presentaciones sobre la coyuntura macroeconómica de Colombia y el mundo a audiencias diversas de empresarios y funcionarios públicos de las regiones. En muchas de esas charlas, al llegar a la parte de la política fiscal del país, la audiencia me replicaba que la solución al problema del faltante fiscal radicaba en eliminar la corrupción.

En el imaginario colectivo existe la percepción, a veces exagerada, de que los niveles de corrupción son altísimos y que el desangre del erario es lo que no permite avanzar al país. En el frente fiscal sucede algo similar. De hecho, una simple encuesta con algunos analistas económicos permite llevarse la idea de que el potencial de mayor recaudo al reducir la corrupción oscila entre \$20 y \$80 billones.

Sin embargo, reducir o eliminar la corrupción no es algo sencillo porque es un mal incrustado en toda la sociedad y del que a veces no se tiene conciencia plena. Es simpático ver, por ejemplo, como los mismos que

se rasgan las vestiduras ante los escándalos que publican los medios, son los mismos que en un semáforo hacen doble fila para cruzar (o tercera fila si en el cruce se permiten dos). Y eso es solo para poner un ejemplo sencillo. Lo mismo ocurre en trámites ante entidades públicas, en el propio pago de impuestos (con el famoso con factura o sin factura) y ya se empieza a ver en el proceso de vacunación de covid-19. La aversión a no cumplir los deberes ciudadanos (a no hacer la cola) termina generando que en la práctica todos fomentemos la corrupción.

ES IMPERATIVO HACER UN AJUSTE FISCAL QUE ELEVE EL RECAUDO Y SU PROGRESIVIDAD

La solución a este mal endémico es de largo aliento. A nivel general, más que leyes nuevas, implica ser más asertivos en la fiscalización de las que ya existen. Esto, sumado a pequeños "empujones" regulatorios, a una buena dosis de cultura del deber ciudadano y a una verdadera sanción social a los corruptos empezaría a hacer la diferencia.

En materia fiscal, reducir la corrupción y la consecuente evasión pasaría, entre otras, por controlar con mayor fortaleza el contrabando en puertos y aero-

puertos; eliminar algunas exenciones tributarias, que en muchos casos contribuyen más a enredar las operaciones que a financiar bienes meritorios; y a hacer declarar (aunque no necesariamente pagar) Importrenca cada vez a más personas. Esto último, aunque generaría un recaudo limitado, lograría la atención de un nivel muy importante de información que sería útil para, por un lado, taponar las maniobras elusivas de muchas empresas y personas de altos ingresos y, por otro, crear un sentido de pertenencia con el recaudo tributario que haría a los ciudadanos verdaderos fiscalizadores de los recursos públicos, algo que hoy no ocurre.

Pero todo esto sería un proceso de largo plazo. Las propias cifras oficiales estiman que las ganancias en gestión de la *Dian*, derivadas de esta lucha contra la corrupción y la evasión, oscilaron "apenas" entre 0,3% y 0,5% de PIB por año en 2018-2020. Por ello, la respuesta hoy otra vez no puede ser que eliminar la corrupción solucionaría el problema fiscal. Es cierto, como hemos visto, que ayudará, pero este será un proceso largo. Para las necesidades de hoy no hay soluciones mágicas, es imperativo hacer un ajuste fiscal que eleve el recaudo y su progresividad sin afectar más la competitividad empresarial.

La nueva normalidad en lo energético

En Colombia el sector minero energético ha representado, de acuerdo con cifras del Ministerio de Minas y Energía, el 7% del PIB, 12% de los ingresos del Gobierno y 56% de las exportaciones. Se reclama por diversificación y por no ser tan dependientes de los hidrocarburos, lo cierto es que, en una realidad como la nuestra y con los altibajos en el precio del petróleo a nivel internacional, el impacto será fuerte en las finanzas del Estado.

Mirando hacia adelante en 2021, el panorama es muy diferente. Si bien hay preocupación por la variación del virus, que generó una segunda ola de contagios y muertes, con el conocimiento adquirido y las vacunas ya desarrolladas y en proceso de aplicación, la situación es diferente. Las economías vienen recuperándose desde el último trimestre de



ÓSCAR DÍAZ MARTÍNEZ
Presidente de la Junta Directiva de Acipet

2020, se siguen generando nuevos empleos, la movilidad se ha adaptado a las nuevas condiciones y el precio del petróleo va en alza bordeando los US\$60 por barril.

Muestra de ello son los resultados de *Ecopetrol*, que cerró el año con una utilidad neta de \$1,7 billones, siendo una de las pocas empresas de la industria petrolera mundial que presentó utilidades para el año. Sin embargo, hay que ser mesurados con este buen comportamiento del precio en lo que va corrido del año. El invierno fuerte en los Estados Unidos que ha ocasionado un mayor consumo de energía, la caída en sus reservas, la alta demanda de combustibles en China y el acuerdo sostenido de los países de la *Opep+* para mantener los recortes en producción, explican el porqué de este precio.

HAY QUE SER MESURADOS CON EL COMPORTAMIENTO DEL PRECIO EN LO QUE VA CORRIDO DEL AÑO

La banca internacional referente ha proyectado un precio del petróleo en alrededor de US\$47 bbl, mientras que otros como el *Banco Mundial*, el *Fondo Monetario Internacional* y algunas compañías del sector minero energético lo han hecho en US\$46 bbl. Se podría decir entonces, que valores entre los US\$45 y US\$50/bbl son una buena proyección para nuestra economía, hecho que permitiría que los proyectos suspendidos se desarrollen y con lo cual el nivel de producción estaría entre los 750.000 y los 800.000 barriles por día promedio año, lo que jalonaría las exportaciones.

Quizás la nueva normalidad no nos lleve a los US\$100-US\$120/bbl del pasado, pero sí a niveles alrededor de los US\$70/bbl, con los cuales la economía mundial seguirá funcionando con el objetivo de reducir la huella de carbono, migrando hacia energías renovables y alternativas, pero sin desconocer el aporte de los combustibles fósiles en la matriz minero-energética.

En lo que respecta a nuestro país, el Plan Energético Nacional 2020-2050 refleja el compromiso del Gobierno con la transformación energética basada en cuatro pilares: Seguridad y confiabilidad en el abastecimiento, Mitigación y adaptación al cambio climático, Competitividad y desarrollo económico y Conocimiento e innovación, y para llevarlo a cabo se requiere de un gran esfuerzo financiero para lograr esta transformación, resaltando que el aporte de los combustibles fósiles será de un 40% al final de este periodo.

La nueva normalidad no es más que la adaptación a un modelo de vivir, de estudiar, de trabajar, de hacer negocios, de hacer empresa y de construir país, en donde el sector minero-energético continuará con su rol protagonista.

Los Gestech



MARIO JOSÉ MÁRQUEZ OLIER
Gerente Factura Electrónica Dian

Son ya una realidad iniciativas tecnológicas que están huérfanas de un grupo que las represente. A pesar del gran trabajo por acogerlas que están realizando Colombia *Fintech*, la *Cámara de Comercio Electrónica*, *Fedesoft* e incluso agremiaciones como la *Andi* o iniciativas del Gobierno como *Impulsa*, los Sistemas de Gestión Empresarial, permítame llamarlos los Gestech, no están juntos.

Los Gestech son un grupo homogéneo de empresas que están brindando servicios tecnológicos a las empresas y a las personas naturales, a través de facilidades tales como son los sistemas contables, los documentos electrónicos, sistemas de interoperabilidad o interacción con las entidades del Estado; generando un núcleo de información ordenada de la operación económica y financiera de las operaciones B2B, B2C y B2G, data a la que ahora todos quieren acceder y están dispuestos a pagar por ella.

Surge la necesidad que los Gestech se consoliden como un gremio unido que genere cono-

cimiento, tenga la capacidad de influir en las políticas de Estado y su representación se coloque como el ancla de la data empresarial que se convertirá en uno de los activos más importantes del país.

Pero, así mismo, los Gestech tienen también grandes retos por solucionar para lograr el impacto esperado. Únicamente aquellos Gestech que tengan la fuerza de tener un producto integral que abarque la mayoría de las necesidades que los empresarios necesitan, triunfarán.

UN GRUPO HOMOGÉNEO DE EMPRESAS DAN SERVICIOS TECNOLÓGICOS

Por ejemplo, la *Dian* con la creación del ecosistema de documentos electrónicos, o la seguridad para operaciones de financiamiento alrededor de los títulos valores con el *Radian*, genera los incentivos para que los usuarios accedan a nuevas tecnologías. Sin embargo, los empresarios no van a trabajar con quien tan solo les solucione un pedacito; será ganador aquel que integre toda la cadena de valor. Adicionalmente, el integrador consolidará toda la información del ecosistema que será la única en tiempo real y validada por la entidad tributaria.

En adición, los Gestech también deberán fortalecer su oferta, solo aquellos que hagan feliz al empresario y al contador lo lograrán, porque digámonos la verdad hoy son muy infelices con la oferta actual. Los servicios que la administración tributaria implementará con base en el sistema de factura electrónica para disminuir el costo del cumplimiento, deberán integrarse de forma automática con los Gestech, de tal forma que finalmente los empresarios entiendan de una vez por todas, que toda esta obligatoriedad para la implementación de documentos electrónicos, redundará en la verdadera transformación tecnológica y que se paga con los ahorros en el costo de cumplimiento y con la modernización de sus interacciones comerciales.

Por lo tanto, la universalización del ecosistema de factura electrónica para todos los colombianos es una necesidad, que deberán acompañar los Gestech, como lo vienen haciendo. Así, cada vez habrá menos sectores rehusándose acompañar este proceso que ya arrancó, donde las Empresas de Gestión Empresarial, Gestech, deben hablar fuerte y claro como un gremio unido y válido para todos.